

Mosquera: municipio Buchivacoa debe ser declarado en emergencia sanitaria por Covid-19

El municipio Buchivacoa debe ser declarado en emergencia sanitaria debido a la alta y elevada proliferación de los casos de Covid-19, dijo el concejal Octavio Mosquera vicepresidente de la Cámara Municipal de esta entidad del occidente falconiano.

Hizo un llamado urgente a los organismos responsables del estado, a fin de solicitarles su urgente y pronta intervención, en torno a la implementación de un cerco epidemiológico, específicamente en la parroquia Bariro, a raíz de la proliferación de casos de Covid-19.

Dijo que recientemente se realizó una jornada de despistaje sobre posibles contagios, y aunque no hay un parte oficial al respecto, la sintomatología que estas familias presentan, marcan serias sospechas sobre la eventualidad de que estén contagiadas.

Esperamos que el gobierno actúe lo más pronto posible, porque se trata de la vida; razón que los debe inducir a proceder conforme a sus responsabilidades. Reiteramos, -dijo-, la parroquia Bariro debe ser declarada en emergencia.

Luis Hidalgo, CNP: 13.501